

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. CÉSAR LUENA LÓPEZ, Diputado por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

**¿A qué distancia deben estar los semáforos de las vías de ferrocarril que regulan las paradas -ya sean éstas técnicas, momentáneas o de larga duración- previas a las estaciones de los trenes de mercancías con respecto al núcleo urbano habitado más próximo?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 27 de octubre de 2017

  
EL DIPUTADO  
CÉSAR LUENA LÓPEZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

46/F/173/mag